



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0051835/2013

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Agrupación Movimiento de Base de Agronomía y el presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, referida a la realización de la Jornada de Trabajo en "Traslasierras", que se llevara a cabo los días 4, 5 y 6 de Octubre de 2013, en la localidad de Ambul, Departamento de San Alberto; y

CONSIDERANDO:

Que se espera una nutrida concurrencia de estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que es importante que la Facultad de Ciencias Agropecuarias apoye iniciativas originadas desde los estudiantes.

Que es fundamental que la Facultad apoye actividades que permita acercar a los estudiantes al medio agropecuario y así ampliar la formación que reciben en las aulas.

Que es una oportunidad de ayudar a paliar las problemáticas que hoy aquejan a las comunidades afectadas por los recientes incendios.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la Jornada de Trabajo en "Traslasierras", que se llevara a cabo los días 4, 5 y 6 de Octubre de 2013, en la localidad de Ambul, Departamento de San Alberto.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 0.2 créditos para el Espacio Curricular "Formación Integral" a los estudiantes del Plan de Estudios 2004 que asistan al mismo.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a los Sres. Directores de Departamento y por su intermedio a los Coordinadores de Cátedras. Cumplido Dese Amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONTRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

Ing. Agr. B. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 511
E.D./